Grant Thornton

An instinct for growth™

# Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal

## KAIKA S.A.S.

Desde 1957
KAIKA
Equipos Médico-quirúrgicos, Oftalmológicos, de Laboratorio e Industria

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS Certification

ONAC

**Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

Grant Thornton

An Instinct for growth

# Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal

KALIKA S.A.S.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

# Contenido

| | Página |
|---|---|
| Informe del Revisor Fiscal | 3 |
| Informe del Revisor Fiscal Sobre el Cumplimiento de los Numerales1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio | 6 |
| Certificación de Estados Financieros | 9 |
| Estado de Situacion Financiera | 11 |
| Estado de Resultado Integral | 12 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 13 |
| Estado de Flujo de Efectivo | 14 |
| Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros | 15 |

Grant Thornton

An instinct for growth™

# Informe del Revisor Fiscal

**Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

**A los señores Accionistas de**
**Kaika S.A.S.**

## Informe sobre los Estados Financieros

1. He auditado los estados financieros de **KAIKA S.A.S.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, junto con sus respectivas notas, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## Responsabilidad de la administración

2. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y adecuada presentación de estos estados financieros y sus notas explicativas de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

3. Una de mis funciones es expresar una opinión sobre los estados financieros antes mencionados basada en mi auditoría, para lo cual llevé a cabo mis exámenes de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, aceptadas en Colombia por disposición legal. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe mi examen para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

© 2019 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

Grant Thornton

An instinct for growth™

# Informe del Revisor Fiscal

**Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.**

NIT 900.179.752-9
Calle 100A No. 97A - 02
Bogotá D.C./Colombia
T +57 1 705 3000
F +57 1 622 0419
E info@co.gt.com

**A los señores Accionistas de Kaika S.A.S.**

**Informe sobre los Estados Financieros**

1. He auditado los estados financieros de KAIKA S.A.S., los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, junto con sus respectivas notas, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

**Responsabilidad de la administración**

2. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y adecuada presentación de estos estados financieros y sus notas explicativas, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Revisor Fiscal**

3. Una de mis funciones es expresar una opinión sobre los estados financieros antes mencionados basada en mi auditoría, para lo cual llevé a cabo mis exámenes de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, aceptadas en Colombia por disposición legal. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe mi examen para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de realizar esta evaluación del riesgo, el Revisor Fiscal debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Además, incluye una evaluación del uso de políticas contables apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración de la Compañía y de la presentación completa de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que sobre los estados financieros expreso a continuación.

## Opinión sobre los Estados Financieros

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **KAIKA S.A.S.** al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia.

## Reporte sobre otros requerimientos legales

6. Además, con base en mis pruebas de auditoría, informo que:

   a. Durante los años 2018 y 2017, la Compañía llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, y los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.

   b. Existe la debida concordancia entre los estados financieros que se acompañan, sus notas explicativas y el Informe de Gestión que los Administradores presentan a consideración del máximo órgano social.

   c. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social es correcta y la Sociedad no se encuentra en mora por aportes al Sistema.

   d. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e. Para dar cumplimiento a otros requerimientos legales contenidos en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros en su poder, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, emití un informe separado de fecha 15 de marzo de 2019, aplicando la Norma Internacional Sobre Encargos de Aseguramiento (ISAE 3000) aceptada en Colombia.

PAOLA ANDREA SUÁREZ CAMPOS
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No. 190555-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

Bogotá D.C.,
15 de marzo 2019

2019 - 1261

Grant Thornton

An instinct for growth™

# Informe del Revisor Fiscal Sobre el Cumplimiento de los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio

**Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

**A los Accionistas de**
**Kaika S.A.S.**

1. En cumplimiento de mis funciones legales como Revisor Fiscal y en atención a lo dispuesto en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, en el año 2018 he ejecutado los procedimientos que describo más adelante, con el fin de informar sobre si los actos de los administradores de Kaika S.A.S., se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas; así mismo, sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

2. Los referentes que hemos considerado para la evaluación de los asuntos a que hace referencia el numeral anterior, comprenden: a. Los estatutos sociales y acta de Asamblea de Accionistas, y b. Los componentes de control interno de la Compañía identificados durante mi revisión, tales como: Entorno de control, proceso de valoración de riesgos por la Entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

## Responsabilidad de la Administración

3. La Administración es responsable por establecer y mantener un sistema de control interno, y por el cumplimiento de los estatutos y las instrucciones de la Asamblea de Accionistas. Para cumplir con estas responsabilidades, se requieren juicios de la Administración, para evaluar los beneficios esperados y los costos asociados de los procedimientos de control.

© 2019 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

Grant Thornton

An instinct for growth

# Informe del Revisor Fiscal Sobre el Cumplimiento de los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio

Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.

NIT 830.179.750-9

Calle 100A No. 9A - 02
Edificio ICSA, Oficina
Bogotá D.C., Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 629 0499
E info@co.gt.com

**A los Accionistas de
Kaiko S.A.S.**

1. En cumplimiento de mis funciones legales como Revisor Fiscal y en atención a lo dispuesto en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, en el año 2018 he ejecutado los procedimientos que describo más adelante, con el fin de informar sobre si los actos de los administradores de Kaiko S.A.S., se ajustan o los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas; así mismo, sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

2. Los referentes que tiempo considerado para la evaluación de los asuntos a que hace referencia el numeral anterior, comprenden: a. Los estatutos sociales y actas de Asamblea de Accionistas, y b. Los componentes de control interno de la Compañía identificados durante mi revisión, tales como: Entorno de control, proceso de valoración de riesgos por la Entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideraron necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

**Responsabilidad de la Administración**

3. La Administración es responsable por establecer y mantener un sistema de control interno, y por el cumplimiento de los estatutos y las instrucciones de la Asamblea de Accionistas. Para cumplir con estas responsabilidades; se requieren juicios de la Administración, para evaluar los beneficios esperados y los costos asociados de los procedimientos de control.

4. Los objetivos de un sistema de control interno son suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o por disposición no autorizado de los mismos, y que las transacciones se ejecutan de acuerdo con la autorización de la Administración y se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

5. Mi responsabilidad de conformidad con las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia, es hacer una revisión para expresar una conclusión, basada en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida sobre si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos, a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

6. Las Normas de Aseguramiento de Información requieren que cumpla con requerimientos éticos, que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de expresar un concepto sobre el cumplimiento de los estatutos, las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación.

## Procedimientos realizados

7. Los procedimientos seleccionados para este trabajo dependen del juicio del auditor, incluyendo la compilación, evaluación de evidencia y la formación de las conclusiones. Estos procedimientos tomaron en consideración las manifestaciones de la gerencia expresadas en carta de fecha 15 de marzo de 2019, e incluyeron: a. Lectura de las Actas de Asamblea de Accionistas y la verificación que las decisiones tomadas, sean acordes con los estatutos; b. Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación; c. Pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Compañía; d. Evaluación del riesgo de auditoría con respecto a las principales actividades que la Entidad lleva a cabo para obtener una seguridad razonable, más no absoluta, que la información financiera de la Entidad se encuentra preparada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia; e. Evaluación de la evidencia sobre los controles relevantes para iniciar, registrar, y corregir, en caso de ser necesario, las transacciones y su registro en el sistema de información; f. Pruebas sobre el diseño, implementación y efectividad operativa de los controles relevantes, a juicio del auditor, realizados en los principales ciclos de negocios de la Compañía y cuentas significativas de los estados financieros; g. Evaluación del proceso de preparación de la información financiera utilizado por la Compañía, incluidos los controles relevantes sobre supuestos para la determinación de las estimaciones contables y la información significativa a revelar; y h. Seguimiento a las medidas correctivas tomadas por le Compañía para mitigar las deficiencias materiales de sus controles.

Grant Thornton
An instinct for growth™

**Limitaciones inherentes**

8. La efectividad de cualquier sistema de control interno, tiene limitaciones inherentes a dicho sistema. Tales limitaciones hace referencia, entre otros, a: a. Interpretación errónea de las instrucciones, errores de juicio, descuidos y otros factores humanos que pueden causar errores; b. Equivocada segregación de funciones que le restan efectividad a los controles, y c. Determinaciones que puedan deteriorar los procedimientos de control relacionados con la ejecución y registros de transacciones o con respecto a estimaciones y juicios que se requieren para la preparación de estados financieros. Además, la efectividad de los controles internos puede variar de un período a otro por cambios en las condiciones o por el incumplimiento de los procedimientos establecidos.

9. Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión u omisión de los controles por parte de la administración, el estudio y evaluación realizada al sistema de control interno de la Entidad, no descubrirá necesariamente todas las debilidades del sistema.

10. Es posible que los resultados de mis procedimientos de revisión puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas realizadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o el deterioro en el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

**Conclusión**

11. Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2018, los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

PAOLA ANDREA SUÁREZ CAMPOS
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 190555-T
En representación de Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

Bogotá D.C.
15 de marzo de 2019

# Certificación de Estados Financieros

**Humberto Durán Ortíz** Representante Legal Suplente y **Alexandra Bogoyá Puentes** en calidad de Contadora de **Kaika S.A.S.,** declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas comparativamente con el año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **KAIKA S.A.S.**

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia material sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.

- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.

- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, **KAIKA S.A.S.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2018 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,

**Humberto Durán Ortíz**
Representante Legal Suplente

**Alexandra Bogoyá Puentes**
Contadora T.P.54176 –T

Bogotá, 15 de marzo 2019

# Estado de Situacion Financiera

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

| | Notas | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVOS** | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | **1.336.208** | 592.739 |
| Deudores comerciales y otros deudores | 7 | **9.197.669** | 6.641.988 |
| Inventarios | 8 | **9.197.533** | 8.496.070 |
| Total activos corrientes | | **19.731.410** | 15.730.797 |
| **Activos no corrientes** | | | |
| **Activos financieros** | | | |
| Deudores | 7 | **390.647** | 476.304 |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | **1.582.387** | 1.612.240 |
| Activos por impuesto diferido | 14 | **38.775** | 147.819 |
| Total activos no corrientes | | **2.011.809** | 2.236.363 |
| Total activos | | **21.743.219** | 17.967.160 |
| **Pasivos y patrimonio** | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Obligaciones financieras | 10 | **3.186.206** | 3.288.431 |
| Proveedores | 11 | **5.008.784** | 2.684.906 |
| Cuentas por pagar | 12 | **2.254.118** | 2.228.506 |
| Impuestos corrientes por pagar | 13 | **1.271.813** | 875.792 |
| Beneficios a empleados | 15 | **582.497** | 555,249 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 16 | **1.090.422** | 823.124 |
| Total pasivos corrientes | | **13.393.840** | 10.456.008 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Provisiones | 17 | **74.000** | 68.554 |
| Pasivo por impuesto diferido | 14 | **351.374** | 449.059 |
| Total pasivos no corrientes | | **425.374** | 517.613 |
| Total pasivos | | **13.819.214** | 10.973.621 |
| Patrimonio de los accionistas | 18 | **7.924.005** | 6.993.539 |
| **Total pasivos y patrimonio de los accionistas** | | **21.743.219** | 17.967.160 |

Humberto Durán Ortíz
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Alexandra Bogoyá Puentes
Contadora T.P.54176 –T
(Ver certificación adjunta)

Paola Andrea Suárez Campos
Revisora Fiscal T.P. 190555 –T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

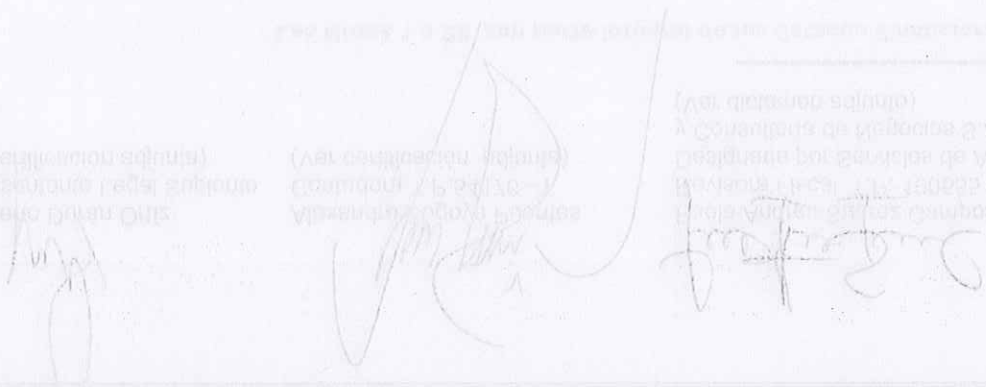

# Estado de Resultado Integral

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017**
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

| | Notas | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | **30.534.376** | 23.729.967 |
| Costo de ventas | 20 | **16.982.818** | 12.725.997 |
| **Ganancia bruta** | | **13.551.558** | 11.003.970 |
| Otros ingresos | 21 | **168.725** | 131.818 |
| Gastos de administración | 22 | **3.079.169** | 2.742.672 |
| Gastos de ventas y distribución | 23 | **6.133.934** | 5.419.773 |
| Otros gastos | 24 | **151.842** | 84.195 |
| **Ganancia por actividades de operación** | | **4.355.338** | 2.889.148 |
| Gastos financieros | 25 | **1.238.306** | 1.024.559 |
| Ingresos financieros | 26 | **315.270** | 153.596 |
| | | **923.036** | 870.963 |
| **Ganancia antes de impuesto a la renta** | | **3.432.302** | 2.018.185 |
| Impuesto de Renta | 13 | **1.473.620** | 894.729 |
| Impuesto diferido | | **11.360** | (65.850) |
| **Ganancia neta del año** | | **1.947.322** | 1.189.306 |

Humberto Durán Ortíz
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Alexandra Bogoya Puentes
Contadora T.P.54176 –T
(Ver certificación adjunta)

Paola Andrea Suárez Campos
Revisora Fiscal T.P. 190555 –T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

# Estado de Cambios en el Patrimonio

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017**
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

| | Capital suscrito y pagado | Reservas | Perdidas adopción NIIF | Ganancias acumuladas | Resultado del ejercicio | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2016** | **2.869.683** | **1.701.675** | **(376.965)** | **1.316.972** | **1.977.691** | **7.489.056** |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | (1.977.691) | (1.977.691) |
| Resultado del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.189.305 | 1.189.305 |
| Apropiaciones | 0 | 292.869 | 0 | 0 | 0 | 292.869 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | **2.869.683** | **1.994.544** | **(376.965)** | **1.316.972** | **1.189.305** | **6.993.539** |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | (1.189.305) | (1.189.305) |
| Resultado del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.947.322 | 1.947.322 |
| apropiaciones | 0 | 172.449 | 0 | 0 | 0 | 172.449 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2018** | **2.869.683** | **2.166.993** | **(376.965)** | **1.316.972** | **1.947.322** | **7.924.005** |

Humberto Durán Ortíz
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Alexandra Bogoyá Puentes
Contadora T.P.54176 –T
(Ver certificación adjunta)

Paola Andrea Suárez Campos
Revisora Fiscal T.P. 190555 –T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

# Estado de Flujo de Efectivo

**Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| **Flujos de efectivo por actividades de operación:** | | |
| **Utilidad neta del año** | **1.947.322** | 1.189.305 |
| Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo | | |
| Depreciación | **77.760** | 67.239 |
| **Neto provisto por las actividades** | **2.025.082** | 1.256.544 |
| | | |
| **Cambios en activos y pasivos. netos** | | |
| **Disminución (aumento) en:** | | |
| Deudores comerciales y otros | **(2.555.681)** | 1.148.431 |
| Inventario | **(701.463)** | (2.562.759) |
| **Aumento (disminución) aumento en:** | | |
| Obligaciones financieras | **(102.225)** | 1.651.237 |
| Proveedores | **2.323.878** | (312.774) |
| Cuentas por pagar | **25.612** | 121.488 |
| Impuestos corrientes por pagar | **396.021** | (208.346) |
| Obligaciones laborales | **27.248** | 15.630 |
| **Anticipos y avances recibidos** | **267.298** | 644.455 |
| **Efectivo neto (usado) generado por las actividades de operación** | **(319.312)** | 497.362 |
| **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** | | |
| Incremento deudores | **85.657** | 211.312 |
| Activo en impuesto diferido | **109.044** | 33.767 |
| Aumento provisiones | **5.446** | 4.388 |
| Pasivo en impuesto diferido | **(97.685)** | (99.615) |
| Distribución de dividendos | **(1.023.298)** | (1.684.823) |
| **Efectivo neto (usado) por actividades de financiación** | **(920.836)** | (1.534.971) |
| **Efectivo utilizado por las actividades de inversión** | | |
| Adquisición de propiedad. y equipo | **(41.465)** | (77.171) |
| **Efectivo neto utilizado por actividades de inversión** | **(41.465)** | (77.171) |
| **Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo** | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | **743.469** | 141.764 |
| Al comienzo del período | **592.739** | 450.975 |
| **Disponible al final del año** | **1.336.208** | 592.739 |

Humberto Durán Suplente
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Alexandra Bogoyá Puentes
Contadora T.P.54176 –T
(Ver certificación adjunta)

Paola Andrea Suárez Campos
Revisora Fiscal T.P. 190555 –T
Designada por Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

# Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros

**Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017**
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

## Nota 1. Información general

KAIKA S.A.S es una Compañía domiciliada en Bogotá D.C., fue constituida el 19 de agosto de 1957 según escritura pública No. 4292 de la notaría 5 de Bogotá, su objeto social es la importación, exportación, representación, distribución, compra y venta de toda clase de mercancías nacionales y extranjeras, especialmente equipos médicos. La duración de la sociedad está prevista hasta el 31 de diciembre de 2030.

Mediante acta número 629 de junta de socios del 28 de febrero de 2011, inscrita el 15 de marzo de 2011 bajo el número 01461085 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de Kaika Limitada por el de KAIKA Sociedad por Acciones Simplificada, pudiendo utilizar la abreviatura S.A.S.

Los estados financieros de KAIKA S.A.S. han sido preparados con base que la Compañía continuará funcionando como empresa en marcha. Para el año 2018 continúan con los acuerdos comerciales con sus clientes.

## Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIFS para las PYMES

Los estados financieros de KAIKA S.A.S., entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros Separados.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

## Nota 3. Resumen políticas contables

### 3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

### 3.2. Moneda Funcional y de Presentación

Los criterios técnicos definidos por KAIKA S.A.S. para determinar su moneda funcional han tomado como referencia la sección 30 de las NIIF para Pymes.

Los Estados Financieros de KAIKA S.A.S. son presentados en pesos colombianos, que a su vez es su moneda funcional, en función del ambiente económico en el que opera. La definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la Compañía. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precios de venta de sus productos y servicios, mercados relevantes para la Compañía, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

La Compañía no utiliza una moneda de presentación diferente a la moneda funcional. La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

### 3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2018 fue de $ 3.249,75 por cada US$ 1 (2017 - $ 2.984 por cada US$ 1) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2018 fue de $2.956,55 por cada US$ 1 (2017 - $2.951,15 por cada US$ 1).

### 3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los criterios técnicos definidos por KAIKA S.A.S. para reconocer su efectivo y equivalentes han tomado como referencia la sección 7 de las NIIF para Pymes.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez sin ningún tipo de restricción, que son fácilmente convertibles en efectivo sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y su vencimiento no es superior a tres meses.

Cuando se generen consignaciones sin identificar el tercero, se reconocerán a una cuenta correctora en clientes como partidas pendientes por identificar, las cuales serán conciliadas en los períodos siguientes, en caso de presentarse partidas superiores a un año serán reconocidos al resultado.

En caso de presentarse sobregiros bancarios, serán reclasificados de acuerdo a su naturaleza como una obligación financiera.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

## 3.4. Activos Financieros

KAIKA S.A.S., clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

### 3.4.1. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto a aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican en activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Se reconocen inicialmente a su valor razonable que no difiere significativamente del valor nominal. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

KAIKA S.A.S., considera que todas las ventas realizadas con un plazo inferior a 180 días no contienen un elemento de financiación y por ende no se aplicara el concepto de costos amortizado.

Para las ventas realizadas bajo condiciones que transciendan las condiciones normales de crédito (más de 180 días), las cuentas por cobrar se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

### 3.4.2. Otras cuentas por cobrar

KAIKA S.A.S otorga préstamos ocasionalmente a sus accionistas, empleados, estos préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable que no difiere significativamente del valor nominal.

Los préstamos por cobrar en los que se otorga un plazo superior a los 180 días se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro de valor. En ingreso por intereses se incluye en otros ingresos.

### 3.4.3. Baja en cuentas de activos financieros

KAIKA S.A.S. dará de baja en cuentas un activo financiero cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales adquiridos, o se trasfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a las cuentas por cobrar.

### 3.4.4. Deterioro de activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa KAIKA S.A.S., evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconocerá inmediatamente una pérdida en resultados.

Un activo financiero o grupos de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el efectivo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro de valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentren con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en las condiciones de morosidad, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

De acuerdo al comportamiento histórico de los deudores se estima que las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 360 días se deterioraran en un 25%.

## 3.5. Inventarios

Los criterios técnicos definidos por KAIKA S.A.S., para valorar sus inventarios han tomado como referencia la sección 13 de las NIIF para Pymes.

KAIKA S.A.S., reconoce el inventario cuando tiene el control del mismo, espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable; para el caso de las importaciones, se reconocerá a la tasa representativa del mercado de la fecha en la que se obtiene el control, independiente de su fecha de facturación, teniendo en cuenta el término de negociación incoterms para la trasferencia de riesgos y ventajas significativos inherentes al bien, los tipos de negociación que realiza la Compañía son FCA, EXW, DDP y FOB. Los inventarios incluyen: equipos quirúrgicos, hospitalarios, oftálmicos, de laboratorio e industriales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, los costos por financiación no serán incluidos como un costo a capitalizar sino que serán llevados directamente al resultado de acuerdo con la sección 25 Costos por préstamos de las NIIF para Pymes.

La forma de cálculo del costo para producto es el costo promedio ponderado, el cual se determina del promedio ponderado del inventario poseído al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados durante el período

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, la medición posterior se miden al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor. La estimación del valor neto realizable se basa en la información más fiable que disponga la Compañía, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios (precio estimado de venta menos los gastos estimados de comercialización, venta o distribución). La Compañía realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstos se encuentran sobrevalorados.

Para realizar la estimación de los gastos de comercialización, venta y distribución, la Compañía tomara el promedio de los gastos correspondientes a comisiones, fletes, instalaciones y todos los gastos necesarios para realizar la venta del año, teniendo en cuenta una estimación para cada línea de negocio.

Los inventarios son reconocidos como gastos del período de manera simultánea con el ingreso ordinario reconocido por la venta, para los inventarios en demostración.

Los equipos entregados en demostración continuaran siendo reconocidos como inventario, ya que no se trasfiere los riesgos significativos inherentes al bien hasta el momento de concretar una venta.

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el período en que ocurra la rebaja o la pérdida. KAIKA S.A.S., retira de sus inventarios los productos cuando no existe expectativa de beneficio económico futuro o reconoce las provisiones para ajustarlos al valor neto realizable si este es menor que el costo, afectando el costo de ventas o los gastos de ventas en el período en el cual se genera el exceso del costo sobre el valor neto realizable. Estas provisiones pueden ser reversadas acreditando los resultados cuando la situación de deterioro desaparece.

La gerencia evalúa anualmente el deterioro de los inventarios, el cual puede originarse por vencimiento de algunas referencias, en la disminución del valor de mercado, daños físicos o pérdida de su calidad o cualquier otra circunstancia que indique una pérdida del valor recuperable de los inventarios frente a su valor en libros utilizable en el propósito del negocio; todos estos indicios de deterioro son tenidos en cuenta al momento de realizar el conteo físico del período.

### 3.6. Propiedades, planta y equipo

Los criterios técnicos definidos por KAIKA S.A.S., para reconocer sus propiedades planta y equipo han tomado como referencia la sección 17 de las NIIF para Pymes.

Las propiedades planta y equipo se reconocen en el estado de situación financiera solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los elementos de propiedades planta y equipo comprenden: terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de cómputo y comunicación, flota y equipo de transporte; las mejoras en propiedades ajenas podrán ser propiedad planta y equipo cuando cumplan los criterios para ser reconocidos como estos elementos.

En el reconocimiento inicial del costo de los elementos de propiedad planta y equipo comprenden: su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier descuento o rebaja en el precio y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; en caso de requerir costos por desmantelamiento se reconocerá el valor presente de esa obligación futura como un mayor valor del activo, los costos por financiación no serán incluidos como un costo a capitalizar sino que serán llevados directamente al resultado de acuerdo con la sección 25 Costos por préstamos de las NIIF para Pymes.

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

| Clase de activo | Vida útil en años |
|---|---|
| **Construcciones y edificaciones** | 40-70 |
| **Maquinaria y equipo** | 10-20 |
| **Equipo de oficina** | 10 |
| **Equipo de cómputo y Comunicación** | 5 |
| **Flota y equipo de transporte** | 7-10 |

Como política de propiedad planta y equipo la Compañía establece que los activos inferiores a 1 S.M.M.L.V. (salario mínimo mensual legal vigente) se reconocerán directamente al resultado, para los que se encuentren entre 1 y 2 S.M.M.L.V. se activaran y se depreciaran inmediatamente y los que son superiores a 2 S.M.M.L.V. se activaran y depreciaran de acuerdo a su vida útil.

En la medición posterior los bienes de propiedad planta y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los costos significativos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinar se forma fiable. Cuando corresponda, se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La Compañía evaluara periódicamente si se presenta indicios de deterioro, donde se tendrá en cuenta factores como desgaste físico, frecuencia de uso, nueva tecnología, cambios desfavorables en usos, mantenimientos preventivos, entorno legal del bien, disminución de precios de mercado y aumento en las tasas de interés; en caso de que estos indicios den evidencia de una pérdida de valor, el importe en libros de un activo se reducirá inmediatamente a su importe recuperable, cuando este sea menor al valor reconocido en libros.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedades planta y equipo corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integral.

## 3.7. Arrendamientos

Los criterios técnicos definidos por KAIKA S.A.S., para reconocer sus arrendamientos han tomado como referencia la sección 20 de las NIIF para Pymes.

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a KAIKA S.A.S., sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, se clasifican como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

Los contratos que no cumplen con las características de un arriendo financiero se clasifican como arriendos operativos.

Los arrendamientos operativos tienen lugar cuando el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad de los bienes dados en arriendo. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados o se activan (si corresponde) sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## 3.8. Activos intangibles

Los criterios técnicos definidos por KAIKA S.A.S., para reconocer los activos intangibles han tomado como referencia la sección 18 de las NIIF para Pymes.

Los activos intangibles son activos no monetarios, sin apariencia física. KAIKA S.A.S., reconoce un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo puede ser estimado de manera fiable y no es resultado de desembolsos incurridos internamente en el activo intangible.

Programas Informáticos: Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

La Compañía reconoce como gastos el cargo por amortización, en el período contable en el que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil.

| Descripción de la clase de intangibles | Método de amortización | Vida útil |
|---|---|---|
| Licencias | Lineal | 1-3 |

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso y disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, es medido como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo reconociendo la diferencia en resultados.

### 3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada período anual KAIKA S.A.S., evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo sujeto a depreciación o amortización, de acuerdo con la Sección 27 de las NIIF para las Pymes. En esta evaluación son considerados tanto factores externos como internos que pueden dar indicios de deterioro. Los factores internos incluyen obsolescencia o deterioro, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o espera usar el activo e informes internos que pueden indicar que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado. Los factores externos incluyen el valor de mercado del activo, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los activos que KAIKA S.A.S. opera.

El valor del activo se considera deteriorado cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. En este caso, se reconoce inmediatamente una pérdida en el estado integral de resultados.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable (menos los costos de venta) y su valor de uso. Al estimar el valor de uso de un activo los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Cuando las condiciones que dieron lugar a una pérdida por deterioro ya no existen, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa a su nuevo importe recuperable estimado, considerando como limite el importe en libros que llevaría ese activo si nunca se hubiese registrado dicha pérdida por deterioro. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce como un ingreso en el estado integral de resultados.

### 3.10. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros incluyen: préstamos que devengan intereses, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

### 3.10.1. Prestamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado usando el método de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

### 3.10.2. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes y servicios generadas en el curso ordinario de los negocios. Las mismas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un período de tiempo menor. En caso contrario, son clasificadas como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, cuando sean mayores a 180 días.

### 3.10.3. Otras cuentas por pagar

Corresponden a compromisos frente a terceros generados en curso de las actividades ordinarias tales como: honorarios, servicios públicos, mantenimientos y adecuaciones, etc. Las otras cuentas por pagar se reconocen al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, cuando sean mayores a 180 días.

### 3.10.4. Baja en cuentas de pasivos financieros

KAIKA S.A.S., dará de baja en cuentas un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

### 3.11. Impuesto a la renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto la renta corriente y la sobretasa al impuesto de renta y complementario, y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y la sobretasa de renta se calculan con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

### 3.12. Beneficios a empleados

Los criterios técnicos definidos por KAIKA S.A.S., para reconocer los beneficios a empleados han tomado como referencia la sección 28 de las NIIF para Pymes.

KAIKA S.A.S., reconoce dentro de su estado de situación financiera los beneficios a los empleados a corto plazo, es decir los que espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Dentro de los beneficios a empleados a corto plazo se incluyen elementos como: sueldos, cesantías, primas de servicios, vacaciones, comisiones y bonificaciones (legales o implícitas), estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al resultado, a medida que se devengan.

KAIKA S.A.S., opera un solo plan de pensión que corresponden al "Plan de contribuciones definidas", bajo el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una Compañía independiente y no tiene una obligación legal o asumida de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar a todos los empleados los beneficios relativos a los servicios prestados por los empleados en el período o en períodos anteriores.

Para el desarrollo de los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria a planes de seguros administrados pública o privadamente. KAIKA S.A.S., no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida que otorgue derecho a su reembolso en efectivo o a la reducción de pagos futuros.

KAIKA S.A.S. no cuenta con beneficios a empleados a largo plazo.

## 3.13. Provisiones

Los criterios técnicos definidos por KAIKA S.A.S. para reconocer sus provisiones han tomado como referencia la sección 21 de las NIIF para Pymes.

La Compañía reconocerá las provisiones cuando se cumpla todos y cada uno de los siguientes criterios:

- La Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos a futuro para liquidar la obligación.
- Se puede realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de KAIKA S.A.S., en la fecha de los estados de situación financiera.

La empresa periódicamente efectúa una estimación de los valores correspondientes a litigios, garantías y devoluciones, en caso de ser material reconoce la provisión respectiva de acuerdo a la mejor medición determinada a través de estadísticas de años anteriores, hechos similares y conceptos de expertos.

El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados relacionado y se clasifican como corrientes o no corrientes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

La Compañía, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

La Compañía cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, de lo contrario se procede a su reversión total o parcial.

En el caso extremadamente raro de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, existe un pasivo que no puede ser registrado. Dicho pasivo se informará como un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

## 3.14. Pasivos contingentes

No se debe reconocer en el estado de situación financiera los pasivos contingentes ya que se considera como una obligación posible pero incierta o una obligación presente de la cual no hay probabilidad de desprenderse de recursos y/o no se puede medir fiablemente.

Sin embargo, los pasivos contingentes si se deberán revelar en las notas de los estados financieros, salvo en el caso de que la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada y, por tanto, su posibilidad de ocurrencia se debe revisar continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos. Si se ha convertido en probable, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del período en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia

### 3.15. Activos contingentes

No se deben reconocer en el estado de la situación financiera los activos contingentes, a no ser que la entrada de flujos de beneficios económicos, sea prácticamente cierta, ya que la certidumbre elimina el carácter contingente y, por tanto, se debe proceder a reconocerlo.

Sin embargo, los activos contingentes se deberán revelar en las notas a los estados financieros, salvo en el caso de que la probabilidad de una entrada de recursos que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los activos contingentes han de evaluarse de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se reconocerá el ingreso y el activo correspondiente en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

### 3.16. Capital suscrito y pagado

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El capital de la Compañía está dividido en 2.869.683 acciones para 2018 y 2017 a un valor nominal de $1.000 cada una.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

### 3.17. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación y se miden por el valor aprobado.

### 3.18. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los criterios técnicos definidos por KAIKA S.A.S., para el reconocimiento de los ingresos ordinarios han tomado como referencia la sección 23 de las NIIF para Pymes.

KAIKA S.A.S., es una Compañía especializada en la comercialización de equipos y productos médicos.

Los ingresos ordinarios son reconocidos en el curso de las actividades principales de la Empresa, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos en favor de los compradores a través de la entrega en la ubicación acordada y en la medida que es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y puedan ser medidos fiablemente, tomando como referencia el valor razonable de la contra-partida recibida o por recibir, excluyendo el impuesto al valor agregado, devoluciones, descuentos, rebajas.

### 3.18.1 Ventas de bienes

KAIKA S.A.S., concentra su actividad de comercialización de equipos quirúrgicos, hospitalarios, oftálmicos, de laboratorio e industriales en el mercado colombiano, atendiendo clientes mayoristas y minoristas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La venta tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo a los términos contractuales de venta.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en los acuerdos contractuales de venta, neto de los descuentos. Se considera que exista un componente de financiación en el reconocimiento de las ventas cuando se realizan con un plazo de crédito mayor a 180 días.

### 3.18.2 Ingresos por prestación de servicios

KAIKA S.A.S., presta servicios de mantenimiento de equipos y productos médicos. Los ingresos por servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la prestación de servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de los mismos.

Los servicios prestados y no facturados al cierre de cada período son estimados y devengados al cierre de cada período.

### 3.18.3 Ingresos por Intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal y de la tasa de interés aplicable.

Se reconocen los ingresos por intereses mediante la aplicación del método de interés efectivo, que es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del período. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

### 3.19. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el reconocimiento de un gasto tiene lugar de forma simultánea al reconocimiento del incremento del pasivo como los salarios, impuestos, gastos financieros, etc. o la reducción del activo como es el caso de las depreciaciones, amortizaciones, etc. Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en el estado de resultados cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

### 3.20. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

## Nota.4 Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

### 4.1 Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. KAIKA S.A.S., posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de ésta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

### 4.2 Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

### 4.3 Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, intangibles e inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta

En la evaluación de deterioro, KAIKA S.A.S., determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

### 4.4 Provisiones

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

### 4.5 Impuesto a la renta e impuesto de renta diferido

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, respectivamente, de acuerdo con la legislación fiscal vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. KAIKA S.A.S., cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera realizar la correspondiente diferencia temporaria, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto de renta diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros, contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía de los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal, y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos de renta diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

## Nota.5 Administración del riesgo

### General

KAIKA S.A.S., está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la misma.

### Marco de administración de riesgo

La Gerencia de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, alineada con las políticas corporativas que se han establecido. Además es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Compañía.

KAIKA S.A.S., a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

## Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

| En miles de pesos | Valor en libros 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| **Deudores comerciales y otros** | **9.579.262** | 7.075.575 |
| **Efectivo** | **1.336.208** | 592.739 |
| **Activos por impuestos corrientes** | **9.054** | 42.717 |
| | **10.924.524** | 7.711.031 |

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta KAIKA S.A.S., si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes de la Compañía.

## Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de KAIKA S.A.S., al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

La Gerencia ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega de la Compañía. La revisión de KAIKA S.A.S., incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, análisis de estados financieros y en algunos casos referencias bancarias y comerciales.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según su sector, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, únicamente, con clientes corporativos de la Compañía. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" se monitorean por la Gerencia General

Por otro lado, la Compañía realizó el análisis de deterioro de valor de las cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio, mediante la evaluación de los indicios que se establecieron en la política contable.

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del Estado de Situación Financiera del período por tipo de cliente fue:

| En miles de pesos | Valor en libros 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| **Clientes nacionales** | **9.569.662** | 7.072.241 |
| | **9.569.662** | 7.072.241 |

Los clientes más significativos de la Compañía corresponden a Clínica de la Mujer por un valor de $924.330; Servicio Geológico Colombiano por valor de $ 776.647 y Hospital Militar Central por un valor de $396.479 al 31 de diciembre de 2018.

A 31 de diciembre de 2017 los clientes más significativos fueron Clínica Colsanitas S.A. $ 720.759; Centro de Tecnología Oftálmica $ 597.647 y Clínica Internacional de Alta Tecnología $288.364.

## Efectivo

La Compañía mantenía efectivo por $ 1.336.208 al 31 de diciembre de 2018 (2017 por $ 592.739), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido con bancos o entidades financieras.

## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2018, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de tres meses ascendían a $2.800.000 (2017 por un saldo en $2.150.000).

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa:

| | Corriente | | |
|---|---|---|---|
| | A seis meses | de seis meses a un año | Al 31 de diciembre de 2018 |
| Obligaciones financieras | 0 | 3.186.206 | 3.186.206 |
| Proveedores y cuentas por pagar | 5.008.784 | 0 | 5.008.784 |
| Cuentas por pagar | 2.254.118 | 0 | 2.254.118 |
| Impuesto al valor agregado por pagar | 718.340 | 0 | 718.340 |
| Obligaciones laborales | 582.497 | 0 | 582.497 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 1.090.422 | 0 | 1.090.422 |
| Total | 9.654.161 | 3.186.206 | 12.840.367 |

| | Corriente | | |
|---|---|---|---|
| | A seis meses | de seis meses a un año | Al 31 de diciembre de 2017 |
| Obligaciones financieras | 0 | 3.288.431 | 3.288.431 |
| Proveedores | 2.684.906 | 0 | 2.684.906 |
| Cuentas por pagar | 2.228.506 | 0 | 2.228.506 |
| Impuesto al valor agregado por pagar | 797.911 | 0 | 797.911 |
| Obligaciones laborales | 555.249 | 0 | 555.249 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 823.124 | 0 | 823.124 |
| Total | 7.089.696 | 3.288.431 | 10.378.127 |

## Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen los siguientes componentes:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Caja | **15.426** | 15.717 |
| Bancos | **1.320.782** | 577.022 |
| **Total** | **1.336.208** | 592.739 |

No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo en cuentas corrientes y ahorro a corto plazo, son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

## Nota 7. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

| | | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Clientes | | **9.192.220** | 6.611.481 |
| Empleados | | **942** | 3.334 |
| Impuestos y contribuciones | (1) | **9.054** | 42.718 |
| Deudores varios | | **8.658** | 0 |
| **Subtotal** | | **9.210.874** | 6.657.533 |
| Deterioro | (2) | **(13.205)** | (15.545) |
| **Total corriente** | | **9.197.669** | 6.641.988 |
| Más parte no corriente | (3) | **390.647** | 476.304 |
| **Total** | | **9.588.316** | 7.118.292 |

(1) Impuestos y contribuciones corresponde al saldo a favor de la declaración de industria y comercio Medellín año 2018.

(2) El movimiento del deterioro de los deudores para el año 2018 es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| **Saldo inicial 1 de enero** | **15.545** | 15.271 |
| **Recuperación de deterioro** | **(15.545)** | (15.271) |
| **Deterioro del año** | **13.205** | 15.545 |
| **Saldo final 31 de diciembre** | **13.205** | 15.545 |

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período.

(3) Corresponde a venta de equipos con financiación de veinticuatro (24), treinta y seis (36) y cuarenta y ocho meses.

## Nota 8. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye:

| | | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Mercancías | | **7.189.350** | 6.601.845 |
| Inventarios en tránsito | | **2.008.183** | 1.944.225 |
| Menos deterioro | (1) | **0** | (50.000) |
| **Total** | | **9.197.533** | 8.496.070 |

En 2018, un total de $16.982.818 de inventarios fue incluido en resultados dentro del costo de ventas (2017 - $12.725.997). Este valor incluye las pérdidas por dadas de baja y deterioro del año por valor de $182.400 (2017 - $ 50.000).

(1) Corresponde al reconocimiento de deterioro de mercancía con más de diez (10) años de antigüedad.

## Nota 9. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Terrenos | **472.500** | 472.500 |
| Construcciones y edificaciones | **946.000** | 946.000 |
| Maquinaria y equipo | **204.453** | 183.600 |
| Equipo de oficina | **25.389** | 24.532 |
| Equipo de computación | **149.400** | 123.203 |
| Flota y equipo de transporte | **52.600** | 52.600 |
| Costo | **1.850.342** | 1.802.435 |
| Depreciación acumulada | **(267.955)** | (190.195) |
| **Total** | **1.582.387** | 1.612.240 |

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2018 es el siguiente:

| | Terrenos | Edificaciones | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de cómputo | Vehículos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al 1/01/2017 | 472.500 | 946.000 | 135.057 | 18.378 | 100.729 | 52.600 | 1.725.264 |
| Compras | 0 | 0 | 48.543 | 6154 | 22.474 | 0 | 77.171 |
| Saldo al 31/12/2017 | 472.500 | 946.000 | 183.600 | 24.532 | 123.203 | 52.600 | 1.802.435 |
| Compras | 0 | 0 | 20.853 | 858 | 26.196 | 0 | 47.907 |
| **Saldo al 31/12/2018** | **472.500** | **946.000** | **204.453** | **25.390** | **149.399** | **52.600** | **1.850.342** |

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Edificio | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de cómputo | Vehículos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al 1/01/2017 | 51.135 | 12.884 | 11.690 | 37.423 | 9.825 | 122.957 |
| Depreciación del año | 23.452 | 15.380 | 3.573 | 20.287 | 4.546 | 67.238 |
| Saldo al 31/12/2017 | 74.587 | 28.264 | 15.263 | 57.710 | 14.371 | 190.195 |
| Depreciación del año | 25.630 | 20.317 | 2.279 | 24.518 | 5.016 | 77.760 |
| **Saldo al 31/12/2018** | **100.217** | **48.581** | **17.542** | **82.228** | **19.387** | **267.955** |

Los activos de la Compañía no están pignorados ni dados en garantía.

## Nota 10. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende:

| | Tasa de interés | 31 de diciembre de 2018 | 2017 | Fecha de inicio | Fecha vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|
| Crédito Bancolombia No. 310120027 | 8,10% | **1.200.000** | 0 | 19-dic-18 | 19-dic-19 |
| Crédito BBVA No 9600134521 | 7,95% | **850.000** | 0 | 19-dic-18 | 19-dic-19 |
| Crédito BBVA No 9600117542 | 8,50% | **250.000** | 0 | 6-abr-18 | 6-abr-19 |
| Crédito Bancolombia No. 310118449 | 8,71% | **224.885** | 0 | 19-sep-18 | 19-sep-19 |
| Crédito Bancolombia No. 310116097 | 8,41% | **219.441** | 0 | 8-may-18 | 8-may-19 |
| Crédito Bancolombia No. 310118405 | 8,71% | **217.500** | 0 | 17-sep-18 | 17-sep-19 |
| Crédito Bancolombia No. 310116433 | 8,59% | **118.750** | 0 | 5-may-18 | 5-may-19 |
| Crédito Rotativo Itaú No. 007452584 | 7,22% | **79.182** | 910.154 | 28-may-15 | |
| Crédito Itaú No. 723102000 | 12.61% | **0** | 213.333 | 27-oct-17 | 27-oct-18 |
| Crédito Bancolombia No. 2370096346 | 10.69% | **0** | 16.668 | 28-feb-17 | 28-feb-18 |
| Crédito Bancolombia No. 2370096317 | 9.33% | **0** | 28.611 | 8-feb-17 | 8-feb-18 |
| Crédito Bancolombia No. 310112830 | 8.89% | **0** | 1.093.500 | 26-sep-17 | 26-sep-18 |
| Credipago Bancolombia | 9.68% | **0** | 500.000 | 9-dic-17 | 9-ene-18 |
| Crédito BBVA No. 833-51-9600095748 | 9.81% | **0** | 500.000 | 1-jun-17 | 1-jun-18 |
| Total créditos | | **3.159.758** | 3.262.266 | | |
| Total tarjetas de crédito | | **26.448** | 26.165 | | |
| **Total Obligaciones financieras** | | **3.186.206** | **3.288.431** | | |

Las obligaciones financieras en su totalidad son originadas en la moneda local y tienen un plazo máximo de un año. Los intereses causados en el año 2018 por valor de $ 318.994 (2017 - $ 288.417) fueron reconocidos en el estado de resultados como gastos financieros.

Los préstamos están garantizados pagares. Los préstamos no imponen restricciones significativas a las operaciones de la Compañía.

## Nota 11. Proveedores

El saldo de los proveedores del exterior a 31 de diciembre de 2018 incluye saldos en dólares por valor total de US$ 617.300,53, en Euros por valor total de €$ 772.469,79 y en Libras esterlinas por un valor total de £$ 15.075. El ajuste por actualización al tipo de cambio de estos pasivos generó en el año 2018 ingreso por diferencia en cambio de $291.318 (En 2017 generó un gasto de $621.117), reconocidos como ingreso y gastos financieros respectivamente.

El saldo de los proveedores del exterior a 31 de diciembre de 2017 incluye saldos en dólares por valor total de US$ 245.895,54, y en Euros por valor total de €$ 482.095,02. El ajuste por actualización al tipo de cambio de estos pasivos generó en el año 2017 por diferencia en cambio de ($ 352.749)

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Proveedores del exterior | **4.932.837** | 2.461.041 |
| Proveedores nacionales | **75.947** | 223.865 |
| **Total** | **5.008.784** | 2.684.906 |

## Nota 12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de los acreedores comerciales y de las otras cuentas por pagar comprende:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Dividendos por pagar | **1.714.460** | 1.764.119 |
| Costos y gastos por pagar | **288.552** | 272.070 |
| Retención en la fuente | **228.123** | 155.128 |
| Retenciones y aportes de nómina | **9.848** | 11.470 |
| ICA retenido | **6.281** | 7.785 |
| IVA retenido | **5.371** | 8.246 |
| Otros | **1.483** | 9.688 |
| **Total** | **2.254.118** | 2.228.506 |

Los saldos por pagar a accionistas serán cancelados en el año 2019, no generan intereses. En el año 2018 se realizaron pagos a Kulenkampff & Konitzky GMBH por valor total de $ 875.657 los días 22 de mayo, 30 de junio, 18 de julio y 26 de diciembre de 2018. A Inversiones Stirnen S.A.S. por valor total de $147.640.989 los días 18 de julio y 27 de diciembre de 2018.

## Nota 13. Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

El saldo de impuestos por pagar incluye:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre las ventas | **718.340** | 797.911 |
| Impuesto de renta | **458.640** | 0 |
| Impuesto Industria y Comercio | **94.833** | 77.881 |
| | **1.271.813** | 875.792 |

El gasto de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 comprende:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Impuesto de renta | **1.342.850** | 801.320 |
| Sobretasa | **130.770** | 93.409 |
| Impuesto diferido | **11.360** | (68.850) |
| **Total gasto del año** | **1.484.980** | 825.879 |

**Disposiciones legales aplicables al Impuesto sobre la renta. Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE. Renta presuntiva, pérdidas fiscales y gravamen a los dividendos:**

a. Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen las siguientes bases gravables, de conformidad con la Ley 1819 de 2016, y Ley 1943 de 2018 , y reglamentaciones anteriores:

**Tarifas según Ley 1819 de 2016 y 1943 de 2018**

| Año | Concepto de gravamen | Tarifa |
|---|---|---|
| 2017 | Renta | 34% |
| | Sobretasa de Renta | 6% |
| | Tarifa Global | 40% |
| 2018 | Renta | 33% |
| | Sobretasa Renta | 4% |
| | Tarifa Global | 37% |
| 2019 | Renta: | 33% |
| | Tarifa Global | 33% |
| 2020 | Renta: | 32% |
| | Tarifa Global | 32% |
| 2021 | Renta: | 31% |
| | Tarifa Global | 31% |
| 2022 en adelante | Renta: | 30% |
| | Tarifa Global | 30% |

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta, no puede ser inferior al 3,5 % de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. De acuerdo con la Ley 1819 de 2018, este porcentaje se reduce al 1.5% para 2019 y 2020; y al 0% a partir de 2021.

c. El impuesto a la riqueza se causó el 1 de enero de cada uno de los años 2015 y hasta 2017, y utilizando como base gravable el patrimonio líquido poseído el 1°. de Enero de cada uno de los años 2015 a 2017, incrementándolo con los activos ocultos que se decidieron normalizar entre los años 2015 hasta 2017, y disminuyéndolo con el valor patrimonial neto o el valor patrimonial bruto de ciertos bienes o derechos que se mencionan expresamente en el artículo 295-2 del Estatuto Tributario, al igual que con los bienes que se permita deducir según los convenios para evitar la doble tributación internacional. Las tarifas para liquidar el impuesto a la riqueza se redujeron entre los años 2015 hasta 2018, llegando a ser la más alta la del 1,5% y la más baja la del 0,05%.

d. La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones, percibidos por sociedades u otras entidades extranjeras sin domicilio principal en el país, por personas naturales sin residencia en Colombia y por sucesiones ilíquidas de causantes que no eran residentes en Colombia será de cinco por ciento (5%). Cuando los dividendos o participaciones correspondan a utilidades, que de haberse distribuido a una sociedad nacional hubieren estado gravadas, estarán sometidos a la tarifa general del treinta y cinco por ciento (35%) sobre el valor pagado o abonado en cuenta, una vez disminuido este impuesto. A partir de 2019, y de acuerdo con la Ley 1943 de 2018, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes que al momento de su fallecimiento , eran residentes en el país, provenientes de la distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, están sujetas a la tarifa del 15% sobre 300 UVT. El impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras será del cinco por ciento (5%), cuando provengan de utilidades que hayan sido distribuidas a título de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. A partir de 2019, aplicará la regla descrita en el numeral anterior.

e. Cuando estos dividendos provengan de utilidades que no sean susceptibles de ser distribuidas a título de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán gravados a la tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) sobre el valor pagado o abonado en cuenta, una vez disminuido este impuesto.

f. Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2007, reajustadas en el índice de inflación, hasta el 31 de Diciembre de 2016, y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar.

g. Se establecen límites para la deducción de intereses en proporción al patrimonio líquido, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones, valor residual para depreciación por reducción de saldos.

h. La tarifa de ganancias ocasionales es del 10%.

i. Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta, y de su sobretasa. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto sobre la renta, y su sobretasa.

j. Las declaraciones de renta de los años 2016 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente quedando pendiente de revisión la correspondiente al año 2017. La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía. Sin embargo, ello depende de situaciones futuras que no es posible determinar a la fecha del cierre contable.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Ganancia contable antes de impuesto de renta | **3.432.302** | 2.018.185 |
| Más: partidas no deducibles temporales | **82.486** | 41.784 |
| Menos: Partidas adicionales deducibles | **0** | 131.090 |
| Menos: Ingresos no gravables temporales | **(65.546)** | (41.591) |
| Más (menos): partidas permanentes | **620.000** | 207.356 |
| Renta líquida gravable | **4.069.242** | 2.356.824 |
| Tasa de impuesto de renta | **33%** | 34% |
| **Impuesto de renta del año** | **1.342.850** | 801.320 |
| Base sobretasa de renta | **3.269.244** | 1.556.824 |
| Tasa de sobretasa de renta | **4%** | 6% |
| **Impuesto a la sobretasa de renta del año** | **130.770** | 93.409 |
| Menos: | | |
| Anticipos | **62.030** | 179.382 |
| Retenciones en la fuente | **952.950** | 758.065 |
| **Impuesto de renta (a favor) por pagar** | **458.640** | (42.717) |

Con base en esta conciliación, a continuación se muestra la conciliación por la tasa efectiva de tributación entre la diferencia por la ganancia (pérdida) antes de impuestos multiplicado por la tasa impositiva y el resultado después de impuestos:

| | 2018 | | 2017 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor | Tasa 33% | Valor | Tasa 34% |
| Impuesto sobre la utilidad contable | **3.432.302** | **1.132.660** | 2.018.185 | 686.183 |
| Más: partidas no deducibles temporales | **82.486** | **27.220** | 41.784 | 14.207 |
| Menos: Partidas adicionales deducibles | **0** | **0** | 131.090 | 44.571 |
| Menos: Ingresos no gravables temporales | **(65.546)** | **(21.630)** | (41.591) | (14.141) |
| Más (menos): partidas permanentes | **620.000** | **204.600** | 207.356 | 70.501 |
| **Impuesto de renta del año** | | **1.342.850** | | 801.320 |

## Nota.14 Activos y pasivos por impuesto diferido

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido determinados de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de 2018 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Impuesto diferido | |
| Concepto | Diferencia temporaria | Tasa | Activo | Pasivo |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2.173 | 33% | 0 | 717 |
| Anticipos y avances | (7.678) | 33% | 2.534 | 0 |
| Provisión deudores | (59.786) | 33% | 0 | 19.729 |
| Terrenos | 401.444 | 10% | 0 | 40.144 |
| Construcciones y edificaciones | 845.783 | 33% | 0 | 279.108 |
| Maquinaria y equipo | 2.166 | 33% | 0 | 716 |
| Equipo de oficina | (209) | 33% | 69 | 0 |
| Equipo de computación | (2.889) | 33% | 953 | 0 |
| Flota y equipo de transporte | 33.213 | 33% | 0 | 10.960 |
| Proveedores | (106.723) | 33% | 35.219 | 0 |
| **TOTAL** | | | **38.775** | **351.374** |

| | 31 de diciembre de 2017 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Impuesto diferido | |
| Concepto | Diferencia temporaria | Tasa | Activo | Pasivo |
| Anticipos y avances | ( 6.000) | 35.60% | 2.136 | 0 |
| Mercancía no fabricada | (50.000) | 35.60% | 17.799 | 0 |
| Terrenos | 401.444 | 10% | 0 | 40.144 |
| Construcciones y edificaciones | 742.983 | 35.60% | 0 | 245.706 |
| Maquinaria y equipo | ( 153.756) | 35.60% | 51.310 | 0 |
| Equipo de oficina | ( 62.851) | 35.60% | 20.974 | 0 |
| Equipo de computación | ( 93.890) | 35.60% | 31.471 | 0 |
| Flota y equipo de transporte | ( 31.900) | 35.60% | 10.693 | 0 |
| Depreciación | 489.532 | 35.60% | 0 | 163.209 |
| Proveedores | 30.565 | 35.60% | 10.880 | 0 |
| Costos y gastos por pagar | 7.182 | 35.60% | 2.556 | 0 |
| **Total** | | | **147.819** | **449.059** |

Las variaciones generadas en el reconocimiento del activo y el pasivo por impuesto diferido se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de 2018 Activo | Pasivo |
|---|---|---|
| **Saldo inicial** | **147.819** | **449.059** |
| **Aumento por variaciones en las diferencias** | **(109.044)** | **0** |
| **Disminución por variaciones en las diferencias** | **0** | **(97.685)** |
| **Saldo final** | **38.775** | **351.374** |
| **Gasto del año en impuesto diferido** | | **11.360** |

| | 31 de diciembre de 2017 Activo | Pasivo |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 181.586 | 548.674 |
| Aumento por variaciones en las diferencias | (33.766) | 0 |
| Disminución por variaciones en las diferencias | 0 | (99.615) |
| Saldo final | 147.820 | 449.059 |
| Gasto del año en impuesto diferido | | 65.850 |

## Nota 15. Obligaciones laborales

El detalle de los pasivos por obligaciones laborales comprende:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| **Beneficios de corto plazo:** | | |
| Cesantías | **320.913** | 296.992 |
| Vacaciones | **201.689** | 212.120 |
| Intereses sobre las cesantías | **37.866** | 34.908 |
| Salarios por pagar | **22.029** | 11.229 |
| **Total** | **582.497** | 555.249 |

## Nota 16. Ingresos Recibidos por Anticipado

Corresponde a anticipos recibidos de clientes para compra de equipos en importación.

## Nota 17. Provisiones

El movimiento de las provisiones para el año 2018 es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2018 Demandas | 2017 Demandas |
|---|---|---|
| **Saldo 31 de diciembre de 2017** | **68.554** | 64.166 |
| **Aumentos del año** | **5.446** | 4.388 |
| **Saldo 31 de diciembre de 2018** | **74.000** | 68.554 |

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen demandas en contra de la Compañía por conceptos de impuestos legales. Por conceptos laborales existe una demanda, de acuerdo con los asesores legales existe la posibilidad de un resultado favorable para la Compañía, sin embargo, para las pérdidas que se puedan originar se registró un estimado por $74.000 dicho valor está registrado como provisión.

## Nota 18. Patrimonio

### 18.1. Capital

El capital de la sociedad está dividido en 2.869.683 acciones para 2018 y 2017 a un valor nominal de $1.000 cada una.

### 18.2. Reserva legal

Debe apropiarse como reserva legal del 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, hasta que el saldo de esta sea equivalente al 50% del capital suscrito, condición que está cumplida en la sociedad. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para absorber pérdidas.

### 18.3. Reserva ocasional

Además de las reservas establecidas por la ley, en asamblea general de accionistas el día 7 de diciembre de 2018, se decretó constituir una reserva voluntaria, en la que cada accionista aportara el 5% de las utilidades que le han correspondido de reparto de utilidades con cargo al ejercicio del año 2017.

## Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Ventas de productos comercializados, neto | **26.311.057** | 19.990.132 |
| Servicios | **5.533.602** | 5.434.197 |
| Comisiones | **135.665** | 336.090 |
| Devoluciones rebajas y descuentos | **(1.445.948)** | (2.030.452) |
| **Tota** | **30.534.376** | 23.729.967 |

## Nota 20. Costo de ventas

El detalle de los costos de venta de los años 2018 y 2017 incluye:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Costo en venta de equipo óptico y precisión | **15.570.219** | 11.615.534 |
| Costo por mantenimiento y reparaciones | **1.412.599** | 1.110.463 |
| **Total** | **16.982.818** | 12.725.997 |

## Nota 21. Otros ingresos

Los otros ingresos de los años 2018 y 2017 comprenden:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Diversos | **95.400** | 112.332 |
| Recuperaciones | **73.325** | 10.266 |
| Ingresos ejercicios anteriores | **0** | 9.220 |
| **Total** | **168.725** | 131.818 |

## Nota 22. Gastos de administración

Los gastos de administración de los años 2018 y 2017 comprenden:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Beneficios a los empleados | **1.582.067** | 1.429.876 |
| Otros | **438.227** | 305.747 |
| Honorarios | **390.214** | 412.455 |
| Servicios | **266.382** | 264.438 |
| Arrendamientos | **220.784** | 207.162 |
| Depreciaciones | **77.760** | 67.239 |
| Seguros | **52.713** | 11.433 |
| Impuestos | **51.022** | 44.322 |
| **Total** | **3.079.169** | 2.742.672 |

## Nota 23. Gastos de venta y distribución

Los gastos de ventas y distribución de los años 2018 y 2017 comprenden:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Beneficios a los empleados | **4.823.485** | 4.212.317 |
| Otros | **683.793** | 629.715 |
| Impuestos | **347.925** | 273.799 |
| Servicios | **229.057** | 196.374 |
| Seguros | **37.907** | 38.495 |
| Arrendamientos | **11.767** | 69.073 |
| **Total** | **6.133.934** | 5.419.773 |

## Nota 24. Otros gastos

Los otros gastos de los años 2018 y 2017 comprenden:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Diversos | **148.652** | 83.833 |
| Extraordinarios | **3.190** | 362 |
| **Total** | **151.842** | 84.195 |

## Nota 25. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2018 y 2017 incluyen:

| | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Diferencia en cambio | **621.118** | 488.873 |
| Intereses | **358.333** | 311.288 |
| Gastos Bancarios | **201.151** | 182.985 |
| Comisiones bancarias | **28.000** | 23.325 |
| Descuentos financieros | **24.258** | 13.204 |
| Valoración de instrumentos financieros | **5.446** | 4.884 |
| **Total** | **1.238.306** | 1.024.559 |

## Nota 26. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de los años 2018 y 2017 incluyen:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| Diferencia en cambio | **291.317** | 136.123 |
| Intereses | **23.953** | 17.473 |
| **Total** | **315.270** | 153.596 |

## Nota 27. Resultado por acción

El resultado por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía en circulación al 31 de diciembre.

La utilidad por acción y su cálculo es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Utilidad del año | **1.947.322** | 1.189.305 |
| **Utilidad por acción (en pesos)** | **678,58** | 414,44 |

## Nota 28. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización

Grant Thornton
An instinct for growth™

Grantthorton.global

© 2019 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás..

grantthornton.com.co